

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día

17 de agosto de 2022

**Presidida por la Sra. Alejandra López,
Presidenta**

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 17 de agosto de 2022

ACTA N°

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de agosto de 2022, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en la Sala Maggiolo, bajo la Presidencia de la Sra. Alejandra López y los Vicepresidentes, por el Orden de Egresados, Sr. Gerardo Iglesias, por el Orden Estudiantil, Sr. Agustín Pennino, los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Andrés Cuña, por el Orden de Egresados, la Sra. Alejandra Veroslavsky y por el Orden Estudiantil, Sra. Leila Hamed, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sra. Magalí Pastorino; Orden de Egresados: Sr. Carlos López; Orden Estudiantil: Sr. Agustín Pennino y Sra. Lucía Padula.

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Matías Carámbula y Ali Saadoun; Orden de Egresados: Sres. José Arrillaga y Álvaro Moraes. Orden Estudiantil: Sr. Francisco Costa.

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Jorge Nudelman y Ernesto Spósito; Orden Estudiantil: Sra. Leila Hamed.

Por la Facultad de Ciencias: Orden de Egresados: Sr. César Justo.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sr. Pablo Castro; Orden de Egresados: Sra. Analía Ruggeri.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Cecilia Olivieri y Elizabeth Ortega (s) y Sr. Federico Traversa; Orden de Egresados: Sra. Florencia Bentancor y Sr. Eric Álvez; Orden Estudiantil: Sr. Mauro Pereira.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sras. Gianella Bardazano y María José Brunetto y Sr. Nelson Villareal (s); Orden de Egresados: Sra. Margarita Reyes y Sr. Diego D'Elia.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sras. Mercedes Pérez y Ruth Rosas (s); Orden de Egresados: Sra. María del Rosario Gularte.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden de Egresados: Sr. Pablo Gatti y Sra. Daniela Guedes (s).

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sra. Natalia Aguirre, y Sres. Eduardo Álvarez, Nicolás Guigou (s) y Gustavo Buquet (s); Orden de Egresados: Sr. Gerardo Iglesias.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Santiago Villalba, Alejandro Gutiérrez y Franco Simini (s); Orden de Egresados: Sres. Bruno D'amado y Daniel Rubino.

Por la Facultad de Medicina: Orden de Egresados: Sr. Daniel Varela.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sra. Laura Cosetti; Orden de Egresados: Sra. Alicia Barreira.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sras. Clara Weisz y Alejandra López; Orden de Egresados: Sra. Alejandra Veroslavsky.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sr. Andrés Cuña.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sras. Beatriz Miernes y Graciela Pedrana (s) y Sr. José Passarini.

Con voz y sin voto: Escuela de Nutrición: Sra. Gabriela Fajardo. ISEF: Sr. Gustavo Opizzo.

(Es la hora 19:30)

Licencias

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a dar inicio a la sesión de la Asamblea General del Claustro de 17 de agosto.

Bienvenidos a quienes nos acompañan y participan por plataforma digital.

Si me permiten, vamos a recordar las pautas que mandamos por mail, que supongo habrán visto, sobre el funcionamiento híbrido. En la medida de lo posible ingresar con el usuario: Orden al que pertenecen, nombre, apellido y servicio; enviar por chat de forma privada el Orden, el nombre, apellido, servicio, cédula de identidad; comunicar por chat el retiro de sala; en lo posible mantener la cámara encendida; el intercambio por chat no se ha tenido en cuenta desde el punto de vista formal; levantar la mano para pedir la palabra y, en el caso de las votaciones, sí y no con las reacciones, clic verde, sí, cruz roja, no. Eso fue enviado pero quería recordarlo.

Empecemos con el Orden del Día, tenemos licencias.

SEÑOR CUÑA.- Por el Orden Docente: Álvaro Cabana, Shirley Ghizzoni, Gregory Randall, Michael Reisenberger y Macarena Gómez.

Por el Orden de Egresados: Ismael Olmos, Teresa Menoni, Claudia Alves y Cecilia Benítez.

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos las licencias.

 Afirmativa. Unanimidad.-

Aprobación de actas

SEÑORA PRESIDENTA.- El segundo punto es la aprobación del acta del 20 de julio, ¿hay alguna observación o estamos en condición de aprobarla?

Afirmativa. Unanimidad.-

Informe del CDC sobre resolución de Formación Docente

SEÑORA PRESIDENTA.- El tercer punto es el informe del CDC sobre la resolución de Formación Docente que vamos a pasar a leerlo.

SEÑOR PENNINO.- "El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 9 de agosto de 2022, adoptó la siguiente resolución: 8. (Exp. 011020-000047-22) - Tomar conocimiento y agradecer a la Asamblea General del Claustro por la remisión del asesoramiento oportunamente solicitado por este Consejo (Res. N° 56 de 5/4/22) en relación con el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Formación Docente y toda la temática vinculada a dicha formación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 171 y siguientes de la Ley de Urgente Consideración N° 19889, cuyo texto luce en el distribuido N° 779.22."

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos tomar conocimiento de la resolución del CDC.

 Afirmativa. Unanimidad.-

Grupos de Trabajo: informe de estado de avance.

SEÑORA PRESIDENTA.- Punto 4 grupos de trabajo.

Recuerden que habíamos solicitado a los integrantes de los grupos de trabajo un pequeño estado de situación, cómo han avanzado hasta el momento. Vamos grupo a grupo.

Vamos a darle la palabra primero a los compañeros del grupo de Laicidad. Recuerden decir el nombre.

SEÑORA BARDAZANO.- Sin perjuicio de que mis compañeros puedan agregar algo, quiero recordar que el grupo de trabajo sobre Laicidad se reunió en un par de ocasiones, y en principio pensamos de qué manera proponer a la Asamblea el tratamiento del tema, asumiendo que eran centrales o por lo menos pautas para la discusión, tanto en términos

metodológicos, como para los contenidos que podamos agregar en el tratamiento del tema, vamos a tener presentes los artículos 2, 3 y 5 de la Ley Orgánica.

Entonces, en términos generales y con esos artículos de la Ley Orgánica en la cabeza, reafirmamos la oportunidad de tratar el tema, de que la Asamblea contribuya a generar instancias para el intercambio de ideas acerca de laicidad en general, pero también sobre eventos vinculados a ella, en cuyo transcurso la laicidad sea enfocada tanto como valor u obstáculo en pronunciamientos, prácticas de órganos y de colectivos universitarios. Creemos que cuanto más amplio y plural sea el abordaje, más interesante serán a los efectos del intercambio en un órgano como la Asamblea.

En primer lugar, como modalidad de trabajo pensamos en que el grupo se encargara de hacer un mapeo de grupos que están trabajando en la temática en la Udelar, hay unos cuantos y, a su vez, para poder hacer eso que decía hace un momento, tratar también algunos temas que están asociados a la laicidad, hacer un relevamiento de iniciativas legislativas que están vinculadas, algunas sobre las cuales la Universidad ya se ha pronunciado, pero otras no, y tal vez sea interesante tener ese relevamiento a la vista.

Después, pensar en que la Asamblea invite a investigadores, teniendo en cuenta la importancia del abordaje interdisciplinario, seguramente lo vamos a confirmar en el mapeo, pero ya con los datos que tenemos sabemos que hay investigadores de muchas disciplinas trabajando en la laicidad, Historia, Antropología, Derecho, y muchas más. También hacer alguna mesa con invitados externos a la Universidad para presentar el tema. En cualquier caso es un borrador, un avance de lo que hemos estado discutiendo en esas dos reuniones, y para la próxima sesión de la Asamblea esperamos tener más afinado el mapeo y el relevamiento.

SEÑOR VILLAREAL.- Está dentro de lo que nos planteamos como agenda de trabajo, pueden plantear algún otro aspecto que no hayamos trabajado en esta propuesta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Les recuerdo que cuando hagan uso de la palabra digan su nombre, así facilitamos la tarea de las compañeras que toman registro de esta actividad.

Tengo una consulta metodológica, ¿cómo procedemos? ¿Vemos todos los grupos y hacemos una discusión general o vamos grupo a grupo?

SEÑOR IGLESIAS.- Grupo a grupo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, la segunda opción. ¿Consultas, preguntas con respecto a lo que compartieron los colegas del grupo de laicidad?

SEÑOR SIMINI.- Me parece excelente, no hay comentarios. ¡Adelante! Auspiciemos ese encuentro interdisciplinario sobre Laicidad, creo que va a ser una buena opción. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero agradecer porque me parece muy bueno que hayan podido avanzar.

Sin embargo, tengo una consulta con respecto al relevamiento y el mapeo. ¿Cómo lo están pesando hacer? ¿Necesitan alguna colaboración de parte de la Asamblea? ¿Cómo lo piensan llevar adelante? Es una cuestión metodológica.

Y lo otro, ¿cuáles son las áreas que en ese mapeo están pensando incluir? ¿Son cuestiones vinculadas a grupos de trabajo, contenidos en las mallas curriculares de las carreras, son cursos de formación permanente, actividades de investigaciones? es decir, ¿qué es lo que están pensando incorporar dentro de ese relevamiento y mapeo? Son dos cosas distintas, claramente.

El otro tema tiene que ver con una línea de tiempo para tener claro si podríamos tener un tipo de actividad pública antes de fin de año, o si estamos pensando en 2023.

SEÑOR GUIGOU.- Voy a empezar por el final.

Les cuento que me acaba de llegar la confirmación de la invitación a la Cátedra de Laicidad, que comparte el Colegio de México y la UNAM de México. Ustedes saben que México y Uruguay son

dos de los cuatro países más laicos del mundo, los otros son Turquía y Francia, por lo menos en términos históricos. Hace muchos años que vengo trabajando en una red que se llama Libertades Laicas y están al tanto de toda la situación que estamos viviendo en la Universidad y en el Uruguay a través de comunicaciones que he hecho, junto a otros colegas. Y la idea es poder trabajar con el COLMES, que es una institución de peso académico y político muy importante a nivel latinoamericano, sino la más importante --es una institución que fue muy solidaria en la época del exilio Uruguayo-- y esa cátedra es la que conjuntamente tiene con la UNAM. La idea inclusive es aprovechar para profundizar los vínculos entre la Udelar, el COLMES y la UNAM, a partir de ese eje.

El relevamiento que estamos empezando a hacer tiene un nivel externo, del que hablaba Gianella, que tiene que ver con los proyectos que se están llevando a cabo en el Parlamento de laicidad, el consejo de laicidad, etcétera. El conjunto de discusiones que se han venido dando en los últimos tiempos en el Consejo Directivo Central y demás sobre las diferentes invocaciones de laicidad por parte del Gobierno, y al mismo tiempo, las discusiones que están ocurriendo en el ámbito universitario, la laicidad ya más como dispositivo de control ideológico. También con el grupo vimos que es una buena oportunidad para pensar cómo hemos venido trabajando la temática de la laicidad históricamente en la Universidad de la República, pensamos que es una reflexión que nos tenemos que volver a dar. Tal vez pensar cuál es el horizonte de laicidad del siglo XXI, si va a seguir siendo el más vinculado al modelo batllista de inicios del siglo XX o tendríamos que pensar en una laicidad que fuera mucho más convocante, incluyente y que contemple las diferencias y minorías de distinta índole.

Con el grupo discutíamos y decíamos son laicidades en disputa, el concepto de laicidad hay que empezar a trabajarlo pero, de hecho, para el caso uruguayo es la piedra angular de la identidad nacional, es el país más marcado por la laicidad, inclusive más que Francia, el modelo laico francés contempla más ciertas diferencias que el nuestro, el modelo uruguayo es más radical que el francés. Entonces, hay que pensar qué reflexión podemos aportar para pensar la laicidad en la Universidad de la República y también en el país en el siglo XXI.

En cuanto al relevamiento estamos tomando en cuenta los grupos de trabajo de CSIC, las redes existentes, las currículas, las tesis, es decir, hay una provisión bastante dispersa. En realidad las estructuras que se ha dado en la Universidad a muchos que investigamos la laicidad hace muchos años no nos incluyen por diferentes motivos --que no voy a expresar acá-- y también los diferentes nucleamientos, tesis, los trabajos están muy dispersos y la idea es presentar una sistematización de un tema que parecería con poco tratamiento hasta que, de alguna forma, tanto la transformación sociocultural en los últimos años como los embates políticos que la Universidad de la República ha recibido, también en los últimos años, nos obligan a plantearnos este concepto tan polivalente, instrumentalizado políticamente, y que siempre está invocando una neutralidad que todos los que estudiamos la laicidad lo primero que tratamos es de deconstruir ese concepto de neutralidad que nos quieren plantear. Gracias.

SEÑOR VILLAREAL. - No hay mucho más para agregar, pero quiero reforzar que el grupo lo primero que hizo fue problematizar críticamente en el sentido de que es un foco móvil el concepto de laicidad. A partir de ese nivel identitario que ha ido evolucionando en conflicto y ha sido resignificado de forma contradictoria, y eso es parte de lo que tenemos que ver en el mapeo; o sea, desde una amplia mirada descriptiva, decir cuáles son los discursos, los relatos, pero encuadrado en el espacio universitario, porque si no es muy amplio en el sentido de la propia temática.

Respecto a los límites, hasta dónde llegar en el desagregado, depende porque tenemos un tiempo acotado, entonces decimos que tanto el relevamiento de los proyectos de ley que pueda haber, lo que esté en el proceso académico en distintos niveles, todo eso permita tener ese espacio interdisciplinar de discusión, desde dónde se da el enfoque de la laicidad.

Nos parece fundamental tener una agenda en la que podamos concretar este año un avance en esos niveles, tener un seminario Nicolás mencionaba lo de México, pero hay también en América Latina núcleos de discusión sobre este tema, y en lo local, que hay que ver la forma de ponerlas en discusión, y que fortalezca la capacidad

crítica que es propia de la laicidad, y que no quede atrapada en una construcción dogmática del tema.

Creo que básicamente lo bueno ha sido consolidar el grupo, poder intercambiar opiniones y tener una agenda primaria a la cual tenemos que desagregar y sistematizar.

SEÑORA HAMED.- Celebro la iniciativa y lo que están haciendo porque me parece un tema muy interesante, y en momentos políticos como los actuales es bueno replantearnos lo que es la laicidad, capaz que hay que redefinirla.

Respecto a eso les quería preguntar si existe alguna posibilidad, no diría un protocolo porque me parece demasiado, pero hoy en día el tema se utiliza como instrumento político, el hecho de que la Universidad es laica y que la educación en el Uruguay es laica para censurar ciertos temas o debates, quizás el grupo de laicidad podría pensar qué hacer ante esos casos.

Creo que lo dije cuando se formó la comisión, que un diputado de la República vaya a mi centro de estudio a exigir que se baje un cartel gremial firmado, es un atropello a la autonomía universitaria. En ese momento, lo que pudimos hacer fue sacar una declaración, la carta del decano de nuestra facultad fue muy conmovedora, para los que la leímos, pero sería bueno pensar qué hacer en esos casos, como es el contexto político actual, pues no me sorprendería que se repitieran.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias por las intervenciones de los compañeros, es muy interesante; me surgen mil preguntas. Una es muy práctica respecto a los llamados de artículo 2 de CSIC, ¿si en algún momento incluyeron este eje como tema de discusión?

SEÑORA BARDAZANO.- No.

SEÑORA PRESIDENTA.- Pero no se ha focalizado.

Quiero explicarles quienes no saben, artículo 2 es un llamado de CSIC a proyectos de temas de interés social. Son proyectos que culminan en una publicación que lo que busca es una especie de "libro

blanco" --entre comillas-- que ofrece la Universidad de discusión a la sociedad, con argumentos sobre distintos temas de interés social. En el 2008 fue la primera edición de los fondos de artículo 2 de la convocatoria, y todos los años tiene un foco temático, antes era un tema pero lo fueron ampliando a un menú reducido de temas, con una categoría "otros" donde se podían presentar temas que no estaban priorizados por la convocatoria.

Creo que por lo que se está planteando sería muy interesante que existiera esa posibilidad de presentarlo, pues justamente es el mapeo de actores, el relevamiento de qué es lo que la Universidad hace, qué desarrolla la Universidad, qué pone a disposición a nivel social un debate más amplio, creo que este trabajo tiene los componentes. Además porque el artículo 2 pretende ser un diálogo multiactorial e intersectorial, aparte de interdisciplinario. Es muy interesante como mecanismo para poder, eventualmente, desarrollar proyectos tal como ustedes lo están presentando, por eso preguntaba, no sabía si artículo 2 había incorporado en algún momento laicidad; no lo ha hecho; pero sería buenísimo.

SEÑORA BARDAZANO. - La respuesta para Alejandra es no, pero justamente me parece que sería algo que estaría muy bien, tal vez en algún momento podemos sugerir a la Comisión Sectorial de Investigación Científica o al propio Consejo Directivo Central que en el próximo llamado de artículo 2 incluya la laicidad como uno de los temas, porque precisamente es de interés general, y la Universidad puede aportar a la comprensión pública.

Cuando comenté que estuvimos discutiendo con los compañeros fue eso, tomar el espíritu del artículo 2 de la Ley Orgánica para poder hacer una contribución que fuera el fruto de una discusión plural, donde se escuchen a su vez voces que no necesariamente sean exclusivamente actores académicos, sino que pueda haber en la Asamblea una discusión enriquecida, por ser la Universidad un actor importante para propender a la comprensión pública de temas de interés general. Desde ya creo que esa propuesta de incluir a la laicidad como uno de los temas de las convocatorias del artículo 2 sería muy bueno.

Y con relación a lo que decía Leila, no sé si en términos de protocolo porque todavía no empezamos a tratarlo, pero ese tema de la cartelería, de las opiniones de los actores universitarios o de la propia Universidad, como un tema que está relacionado con la laicidad, es uno de los puntos que necesariamente vamos a tener que incluir. De manera que ahí podemos ver si hay alguna conclusión o reflexión que pueda ser un insumo para cuando la Universidad es atacada, denunciada o quiera pronunciarse respecto a un tema que tenga que ver con la laicidad, ya haya algún tipo de elaboración que surja de la Asamblea, que pueda funcionar como un insumo disponible, tanto para los órganos como para los Órdenes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

SEÑOR VILLAREAL.- Para complementar lo que decía Gianella y con respecto a la pregunta de los protocolos, hay un proyecto de ley que establece protocolos que es regular, yo utilizaría el término criterios, vengo de la Filosofía y pienso ¿por qué razón? Lo que está en discusión es qué criterios son los que dan condición de laicidad y cuáles no y, por tanto, hablar de los temas de política, sexualidad, religión, o lo que sea, no viola la laicidad, son los criterios de la forma de los abordajes. Y esto es muy importante porque es desde la perspectiva en la cual la academia institucionalmente se puede parar, si no queda atrapada en un force. Entonces, el concepto protocolo puede tener una dificultad.

Comparto que el Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo abordó con mucha sensibilidad, y habilita, como decía Gianella, la necesidad de que este tema sea debatido, pero quisiera distinguir el concepto de protocolo de criterios.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, Nelson.

Si les parece avanzamos hacia otro grupo. Les agradecemos a los compañeros porque es interesante el trabajo que están haciendo y su contribución.

SEÑOR CUÑA.- El grupo de innovación y desarrollo tuvo dos reuniones hasta ahora, una el 27 de julio y la otra el 3 de agosto.

Hemos comenzado a tratar en particular un tema relacionado con innovación y desarrollo que es el hidrógeno verde. Consideramos que es suficientemente importante y actual como para que sea tratado como tema en ese grupo.

Actualmente existe una hoja de ruta sobre el hidrógeno verde presentada por el Gobierno en el mes de junio, aunque esto del hidrógeno verde en el Uruguay viene desde hace un año y medio, casi dos, pero concretamente en junio se presentó esa hoja de ruta que, según el Gobierno, es muy ambiciosa y plantea para el año 2040 llegar a la producción de un millón de toneladas de hidrógeno verde en nuestro país. También se plantea que se van a crear treinta y cuatro mil puestos de trabajo calificados. Por lo tanto, entendemos que es un tema demasiado importante desde el punto de vista educativo y de la formación técnica como para que la Universidad tenga participación activa en lo que son esos planes que existen.

Esto no solamente es una preocupación y tema del Gobierno, ya que está instalado desde la mirada gremial, el PIT-CNT ha hecho reuniones y ha comenzado a analizar este tema. Hoy aconteció una de las primeras reuniones de una comisión ad hoc que se creó en el CONICYT, donde la Universidad de la República tiene sus representantes.

La idea de esa comisión es tratar el tema para crear una hoja de ruta académica sobre este tema del hidrógeno. Nosotros, en esas primeras reuniones, acordamos trabajar esto, haciéndolo de la forma más transversal posible, no solo del punto de vista técnico, que pueda tener que ver con cosas de ingeniería o química de ese proceso de producción de hidrógeno verde, sino también todas las implicancias que pueda tener desde el punto de vista económico, social, etcétera. En particular, nos comenzamos a hacer algunas preguntas que esperamos responder, por ejemplo, la capacidad que tiene el Uruguay de formar esa gente para poder ocupar esos puestos de trabajo en el futuro, cuál va a ser el rol que va a tener la Universidad de la República y las empresas públicas en todo ese proyecto. ¿Seremos capaz de integrarnos con la región para ese tipo de proyectos? Se habla que Argentina tiene inversiones y va a dedicarse también a esa producción, por tanto aparece ahí una oportunidad. ¿Cómo se va a distribuir esto desde el punto de vista de la descentralización en el país? ¿Dónde se va a hacer y qué impacto puede tener? Queremos saber

también si la Universidad de la República tiene condiciones de formar a esos técnicos, si ya lo está haciendo o si es necesario hacer algo más.

Todas esas preguntas iremos intentando responderlas para, eventualmente, redactar un documento que pueda ser tratado en la Asamblea y que sirva a la Universidad como insumo, para ver cómo se va a posicionar en toda esta discusión a nivel nacional, incluso, si se llega a un nivel regional de integración, por lo menos en la parte académica.

Y también nos preocupa saber si esto del hidrógeno verde va a ser solamente un proceso donde el Uruguay va a poner recursos naturales, en este caso agua o energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables como los aerogeneradores o la energía solar, o si Uruguay, a diferencia de como se viene haciendo hasta ahora, va a poder meter la cuchara desde el punto de vista del desarrollo, si vamos a poder hacer algo en la tal querida y deseada matriz productiva de nuestro país.

A su vez, hemos conversado para organizar una mesa redonda en la Asamblea. Estamos pensando en quiénes pueden integrar el panel de expertos para poner en contexto todo el tema, dar algunos elementos para que la Asamblea pueda entender de qué se trata todo esto, y luego abrir un debate. Pasada esa mesa redonda, iremos sacando conclusiones, y esperemos que para fin de año, o antes, podamos tener un intento de documento para discutir su aprobación por parte de la Asamblea.

(Dialogados)

____ Hemos compartido documentos entre los integrantes del grupo, en particular el documento de la hoja de ruta del hidrógeno verde en Uruguay. También comenzamos a analizar algún otro documento más técnico, incluso uno aportado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales. Quedamos abiertos a las consultas o aportes que quieran realizar al respecto.

SEÑORA HAMED.- El tema del hidrógeno verde es algo que me interesa. Un abordaje que no escuché mencionar es la movilidad sostenible, que

también está relacionada a mi área de estudio. Capaz que sería bueno que incorporara algunas nociones, no sé si saben, pero el principal gas de efecto invernadero que tenemos en Uruguay, el que más emitimos, es metano por las cuestiones agropecuarias, pero a nivel de CO2 las mayores emisiones representan casi el 50 % y viene del rubro del transporte. Me parece que sería algo interesante personarlo, sobre todo en eso que comentaron de meter la cuchara. Estamos invirtiendo en la importación de ómnibus eléctricos, más allá de que estoy a favor de esa tecnología, capaz que la del hidrógeno podría ser mejor, considerando lo que es nuestro país.

Quiero consultar, más allá de que esto me parezca un tema interesante, es el grupo de trabajo más numeroso de los que se han formado, por lo que tengo entendido, ¿es el único tema que tienen en agenda?

SEÑOR CUÑA.- Por ahora es el único tema que estamos abordando. Quisimos empezar con este tema porque es algo concreto y es una forma de iniciar estos temas, no será el único, es uno de tantos, y a medida que vayamos avanzando y cerrando etapas con los diferentes temas, iremos pasando a otros.

Respecto a la movilidad, el efecto sobre el medioambiente, lógicamente una de las cosas que ha promovido mucho lo del hidrógeno verde es justamente la tendencia o la búsqueda de la descarbonización, no solo en nuestro país, pues no tendría sentido que un país contribuya a la descarbonización, sino que esto tiene que ser a través de acuerdos internacionales. Lamentablemente Europa con la guerra está dejando de lado los acuerdos importantes que tenía para la tendencia a la descarbonización. Indudablemente que Uruguay va a hacer su aporte, es una preocupación constante sobre la descarbonización, y el uso del hidrógeno verde como combustible posibilita eso. Además la producción de hidrógeno verde significa que la producción se hace mediante un proceso que no genera más dióxido de carbono, porque así no se van a producir gases de efecto invernadero, entonces justamente el hidrógeno verde es intrínsecamente algo que lleva a la descarbonización.

Por supuesto que movilidad y descarbonización están metidos en la cabeza de los que integramos ese grupo.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Una de las inquietudes que iba a preguntar era eso, es uno de los grupos más numerosos y que innovación y desarrollo abarca a todas las áreas del conocimiento. Sin embargo, hay un solo tema que es muy específico y técnico, si bien tiene mucha importancia. ¿El grupo tiene la idea de posicionarse de una forma más amplia? Porque tenemos que hablar desde la generalidad de la innovación y el desarrollo, y políticas de innovación y desarrollo, eso no quita que podamos después bajar a tierra puntos a priorizar por el contexto social que amerita o no.

SEÑOR VILLAREAL.- Yo no fui a la segunda reunión quería ser respetuoso, más allá que se ajustó más a un tema específico, pero participé en la primera reunión y creo que se mantiene como propuesta. Por un lado tener un relevamiento de todas las propuestas de innovación y desarrollo que ya están desarrolladas en la propia Universidad. Hay mucho sobre este tema, no sé si se mantuvo o no, pero hay un trabajo que da esta integralidad respecto a lo que es innovación y desarrollo, las Facultades de Ciencias Económicas y de Administración y de Ciencias Sociales tienen trabajos sobre esto, entonces hay que hacer cierto relevamiento.

Después uno de los temas que propuse focalizar, pero la capacidad de participar es más difícil, tenía que ver con el impacto que esto tenía en el mundo del trabajo, el empleo y las nuevas formas que se daban en la sociedad a partir de la innovación y el desarrollo. Evidentemente la configuración de equipos dentro de la temática mayoritariamente fue lo que me motivó a participar y la reunión fue muy rica e interesante, quizás en esa temática que tiene un valor muy importante, se veía su relación con los temas ambientales y económicos, hacen al desarrollo integral. Tal vez habría que ver la posibilidad de que se integren otras disciplinas que ayuden a potenciar esto, más allá del número, porque este puede ser unidimensional, no necesariamente diverso y plural.

No estuve en la segunda reunión y el compañero fue bastante abierto a tratar de recoger justamente todos estos aspectos en el punteo original de trabajo. Tal vez el grupo que se está consolidando, no trabajó estos elementos que habíamos mencionado de la importancia de no partir de cero, el tema de innovación y

desarrollo en la Universidad de la República tiene trabajo sobre esto, hay dimensiones que son claves en lo ambiental, empleo, trabajo que deben ser tomados en cuenta.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- No se olviden del desarrollo en salud.

SEÑOR RUBINO.- El tema es difícil de encarar y dar una respuesta en principio, porque cuando hablamos de innovación y desarrollo no estamos hablando más allá del resultado de una de las tareas fundamentales de la Universidad, tenemos tres tareas básicas que no debemos olvidarnos, y una de ellas es nada menos que la investigación. ¿Y la investigación en qué termina? La investigación termina en innovación, y eso conduce al desarrollo.

Lo que pasa es que en este momento el tema del hidrógeno verde y la hoja de ruta estaban encima de la mesa, lo habían tirado con una fuerza impresionante que casi rompen las patas de la mesa. Entonces no había más remedio que encarar algo, porque además está hablando de un cambio de paradigma, de hacia dónde va a dirigirse el trabajo de nuestro país, la educación, hacia dónde tenemos que llegar, porque estamos muy atrasados realmente en el desarrollo científico-tecnológico. Y obviamente uno de los principales problemas es que nosotros no podemos meter la cuchara en cómo se hacen las cosas, es decir, si nos sentamos y decimos traigan ómnibus eléctricos fabricados en Baviera, no hacemos más que continuar el modelo anterior y no estamos innovando ni desarrollando nada. Justamente la idea es que este es un proyecto en el cual está todo por hacerse. Inclusive desde la reformulación del exterior, no debemos negarnos a los demás, pero lo demás son el resultado intrínseco del trabajo de la Universidad. Entonces, no tengo dudas que están todos los temas, y que la innovación y el desarrollo hay que destacarlo, hay que empezar a plantearlo, a decirlo, y resolveremos uno tras otro a medida que vayamos avanzando o formaremos subcomisiones si fuera necesario. Esto es un germen y no se olviden que llevamos nada más que un par de reuniones, no hace una vida que estamos en esto, y de repente alguno pudo asistir a una sola y otro a una y media, me incluyo, entonces eso va a llevar un proceso.

Tenemos que tratar este tema, además muchos de nosotros no sabíamos la profundidad que tenía, entonces había que explicarlo. Así

como este van a ir surgiendo otros temas y vamos a seguir trabajando, esta comisión parecería que se formó para quedarse, con estos integrantes u otros, pero va a ser muy importante mantenerla en funcionamiento.

SEÑOR SIMINI.- Quiero hacer una salvedad, tuve que pedir licencia en las dos últimas sesiones de la Asamblea General del Claustro, pero me gustaría felicitar el resultado pues en dos sesiones de este grupo de trabajo, en el cual me incluí, pero no fui a ninguna de las reuniones --justamente por este traslado de la DT a otro país-- el resultado de este grupo de trabajo es excelente. Lo más probable es que necesite un up grade, necesite una consideración del tema del hidrógeno verde como separado del tema que otros manifestaron antes que yo. Fue el espíritu de esta Asamblea cuando hace tres sesiones se constituyó este grupo de trabajo, buscando la dimensión trascendente de la Universidad en el desarrollo del país, y ver cuáles son los mecanismos y resultados en el conjunto de la sociedad y de la Universidad, que hacen que ese 80 % o 90 % de la investigación que se hace repercute quizás en el 95 % de la producción innovadora que se hace en el país.

Y la Universidad tiene varios grupos que ya están trabajando en este tema, desde la propia CSIC con la tradición de trabajo de Judith Jutz de ingeniería, ciencia y sociedad, el grupo de responsabilidad social del ingeniero en la Facultad de Ingeniería, varios grupos en la Facultad de Ciencias Sociales, en fin, y las propias fundaciones: la fundación Manuel Pérez, la fundación FundaQuim, hay muchísimo trabajo que se hace en la Universidad y quizás una parte de esa comisión podría enfocarse en este aspecto que sería la frutilla de la torta. Tenemos una verdadera torta de hidrógeno verde, es un tema mayor que necesita su propio grupo de trabajo para hacer una propuesta que diga cuál es la posición que puede tener la Universidad en este tema, como podría ser el trasplante de hígado o algo muy específico.

Por lo tanto, no sé qué pueda pensar la Asamblea, tal vez ya que es un grupo tan numeroso, dividirlo en dos, llamar a otros integrantes para poder darle esa dimensión que la Asamblea General del Claustro votó en su momento, que es tener un aporte sustantivo que le diga al país: miren, tenemos una herramienta de gran

significación social, industrial, comercial, donde se cumplen las tres funciones de la Universidad con potencia y eficiencia, que pienso que poca gente ve, sin mencionar a nadie en especial. Gracias.

SEÑOR CASTRO.- Es muy interesante esto, participé de la segunda reunión, creo que todas estas inquietudes comenzamos a conversarlas, cómo abordar el problema, muchas de las cosas que ustedes están planteando es algo que surgió también en la segunda reunión del grupo de trabajo, que es la cuestión de innovación y desarrollo, la hoja de ruta tiene muchas puntas para discutir, conversar, y criticar. En definitiva, cuando uno piensa en esas preguntas que nos planteamos responder, allí está la idea de que cuando hablamos de empresas públicas hablamos del papel del Estado, cuando hablamos de si existen las capacidades en Uruguay para formar científicos, técnicos, si existen las capacidades científicas para generar conocimientos, estamos en la pata de la ciencia y la tecnología, y también está planteado que la estructura productiva tenga un rol importante en el proceso del desarrollo de hidrógeno verde porque se está pensando en exportar.

Como se dijo, está el trabajo de Judith Jutz y de Rodrigo Arocena que volcaron mucho al tema de la innovación, como la interacción entre actores.

En realidad nos parece que el tema del hidrógeno verde se puede volcar en este contexto de interpretación mayor de cómo generar innovación y desarrollo.

Efectivamente, creo que este es un tema que puede ser abordado desde ese lugar, y que está planteada esta inquietud en el grupo de trabajo. Es amplio como para no proponernos nada más que eso, si lo abordamos desde ese lugar hasta fin de año, después pueden surgir estas cuestiones. Creo que es muy interesante pensarlo desde esa perspectiva, muchas de las preguntas están más enfocadas a la ciencia y la tecnología y el papel de la Universidad, pero también la Universidad tiene que pensarse en estos problemas de innovación, que es uno de los principales problemas que tiene Uruguay en términos de desarrollo. Tenemos que seguir conversando sobre esto.

Me parece que muchas de las inquietudes que han estado planteadas aquí nos van a servir para seguir trabajando en los grupos, capaz que hay que plantearnos ciertas preguntas y quizás el grupo tenga que tener esa impronta, más allá de las cuestiones de la ciencia, la tecnología y el papel de la Universidad, específicamente como actor para generar conocimiento en el sistema general, para poder pensar en innovación y desarrollo y perspectivas que tengan que ver con la sostenibilidad, con aspectos vinculados al mundo del trabajo también pueden generar elementos. En definitiva, el documento va a ser algo para discutir, cuanto más amplio y profundo sea, será mucho mejor.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Me parece importante destacar un punto, integro la subcomisión académica del posgrado en Maestría en Ingeniería de la Energía que ha venido formando a todos los profesionales que trabajan en términos académicos y profesionales en la temática de energía. Me tocó trabajar en algunos proyectos relacionados con la formación de la materia energética, y procesos que llevó adelante Uruguay que realmente tuvieron raíces profundas, académicas, tecnológicas, que hicieron durable la realidad que hoy tenemos.

Hoy tenemos un título en términos de la realidad nacional respecto al hidrógeno verde, estaba muy en sintonía con temas que tienen un componente de moda asociada a lo que es el cambio climático y demás, pero la realidad de ciencia y tecnología en el Uruguay tiene un llamado de la ANII de diez millones de dólares para una planta de un megavatio para ser implementada por privados, y nunca se golpeó la puerta de la Universidad de la República, ni siquiera se abrió el llamado a la posibilidad de que académicamente pudiera participar en el tema de hidrógeno verde. Esa es la realidad de ciencia y tecnología, la política a implementar.

Me parece muy bien cómo arrancó la presentación de Andrés, planteando todos los desafíos y oportunidades que tenemos que plantear y poner sobre la Mesa, pero todavía tenemos el titular de un tema muy complejo tecnológicamente, ya sea para su uso en el transporte, para su explotación, que tiene componentes relacionados a la energía, tiene intereses económicos muy grandes, tiene que ver con negocios que hacen ciertas empresas energéticas petroleras que puede saber manejar la explotación, el transporte, la distribución de ciertos combustibles, en este caso líquidos y el hidrógeno se puede

adaptar bastante bien a lo que es su dinámica, de alguna forma cuando encuentran viento y agua les llama la atención, y Uruguay tienen mucho de eso.

Es un tema que por ahora es un gran titular, y que tiene un llamado de diez millones de dólares para una planta de un megavatio donde no tuvimos chance como Udelar de participar en el proceso de investigación. Sin embargo, pudimos comenzar a dar algún curso vinculado, pero este titular ha sido a espaldas de esta institución. Quería decir esto sino queda con una visión dogmática del tema, la cruda realidad es que los recursos que vuelca el país a ciencia y tecnología distan mucho de ser los deseados, más bien es una película de terror.

SEÑOR CUÑA. - Para cerrar el tema, quiero transmitir la tranquilidad, como también lo hicieron otros compañeros, de que este no es un único tema, ni lo será específico del grupo, sino que esperamos tener más temas concretos y además ese abordaje como decíamos del contexto general de lo que significa la innovación, el desarrollo y la investigación, y los aportes que puede y debe hacer la Universidad de la República; eso por un lado.

Por otro, tiene mucha razón Gutiérrez, en el sentido de que cuando se comenzó a hablar de hidrógeno verde en el Uruguay, ya hace un par de años y luego se gestó la hoja de ruta, ¡los académicos no fuimos convocados! Creamos un grupo de docentes de la Universidad de la República, de la Universidad Católica, de otros institutos de investigación en Uruguay justamente para llamar la atención sobre eso y decirles que los académicos tenemos algo que decir. A raíz de eso, nos comenzaron a llamar del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Hace dos semanas tuvimos una reunión, que duró tres horas, con asesores que están en el tema de hidrógeno verde y son los que han gestado esa hoja de ruta. Ellos previamente habían tenido reunión para discutir la hoja de ruta con empresarios, y esta reunión a la que fuimos fue únicamente para discutir con los académicos.

Allí apretamos a algunos asesores, dijimos: más allá del negocio, qué se piensa respecto a la posibilidad de que Uruguay haga su propuesta, tener otro tipo de negocio, pero que sea diferente, que

negociemos participación de la industria nacional, etcétera. Al final nos dijeron que desde el punto de vista del negocio no está pensado.

Hicimos una serie de consideraciones sobre la hoja de ruta, propusimos cosas y demás, y pusimos sobre la mesa que es importante realmente cambiar ese tipo de negocios, tan estratégicos y tan importantes que plantea hacer Uruguay.

Entonces, la Universidad de la República cuando se la convoque formalmente a opinar, ya sea a través del CDC o institucionalmente, no tiene elementos formales para dar una opinión. Nosotros creemos que una de las humildes contribuciones que puede hacer este grupo es justamente generar algún documento que la propia Universidad pueda tomar como insumo para elaborar su visión y hacer su propuesta de por dónde tiene que ir el tema del hidrógeno verde en Uruguay. Y tenemos que tener claro, ¿nos vamos a mojar con este tema o vamos a dejarlo pasar? Como dijo Rubino, este es un tema en el cual todavía estamos con cierto tiempo de poder hacer algo, dentro de un par de años no va a haber mucho tiempo.

Y termino con esto, en esa reunión en el ministerio, había una colega de la Universidad Católica, que hizo un comentario. ¿Saben qué dijo? Cuando estábamos discutiendo qué capacidad tiene el sistema educativo uruguayo para formular cursos específicos para formar esa gente, esta colega dijo: Nosotros en la Universidad Católica tenemos la posibilidad de aquí a seis meses de armar un curso de posgrado específico sobre este tema. La Universidad de la República no la tiene, porque es muy lenta en poder procesar los cambios" porque para crear una maestría o lo que sea, tiene que pasar por claustros y demás. Y lo dijo explícitamente así, sin ningún problema, lo cual generó el enojo de los que éramos de la Udelar que estábamos allí, pero esto es una anécdota para que ustedes vean cómo se viene perfilando este tema. La Universidad de la República tendría o debería hacer su aporte concreto sobre este tema, y debe marcar la cancha en algunas cosas.

SEÑORA HAMED.- Me adhiero a las palabras de Simini, con toda la exposición que acaban de hacer todos los integrantes me parece que es un tema muy amplio en sí mismo. Tal vez sería bueno poner a

consideración de la Asamblea de generar una comisión propia, lo propongo como moción.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero agradecerles, vengo del área de las humanidades y los escucho como ciudadana y universitaria atenta.

Pienso que es un tema, por como lo presentan y los elementos que han puesto sobre la mesa, realmente muy importante, pero me surgen muchas dudas. Quiero ser franca en términos de la contribución específica que pueda hacer la AGC al tema. ¿Cuál es el ámbito más pertinente para el trabajo? ¿Cuál es el papel del Área en la discusión de este tema? ¿Qué pasa con el Área? Creo que la AGC puede hacer una contribución, porque es un tema socialmente relevante, el marco general que esta Asamblea se planteó para el campo de innovación y desarrollo, pero me preocupa que perdamos ese marco general. Entiendo que hay priorización temática, también que son distintas estrategias, a veces uno puede decir que se prioriza un tema hasta tal fecha. Me parece importante que se puedan generar insumos para un posicionamiento institucional de la Udelar, que tendría que tomar el CDC llegado el momento, y puede haber un grupo de la AGC que contribuya en esa dirección, pero tiene que estar enlazado a un grupo que trabaje en otro ámbito de la propia Udelar para el desarrollo refinado de estos temas, porque este no es un ámbito donde nosotros podamos discutir refinadamente temas que son de una complejidad que nos exceden a todos, salvo a un grupo muy experto.

Tengo la duda sobre cómo perfilar el tratamiento de este tema para que desde el punto de vista de la pertinencia de la AGC en su contribución al tratamiento del tema, ¿se entiende? Porque tal vez los grupos de investigación que trabajan en esta agenda en las áreas correspondientes tienen una contribución muy experta y específica para hacer, y la AGC puede hacer una contribución en otro orden. Lo planteo como interrogante, no lo tengo claro, hay algo que no me termina de cerrar en términos de cuál fue la idea original de la comisión y el foco tan específico del tratamiento de un tema que requiere expertise muy particular. Por lo pronto es lo que pienso de lo poco que entiendo del tema.

Me parece que tenemos dos caminos. Uno es tomar esto como grupo de trabajo dentro de una comisión más amplia de innovación y desarrollo, que fue la idea original y que es algo de lo que planteó el colega más temprano, que puede ser un grupo de trabajo dentro del más amplio, o tomar la propuesta que hacía Leila de generar otro grupo, es decir tener dos grupos, que esté más centrado en temas generales. Tampoco me convence mucho, separar o divorciar este tema de innovación y desarrollo, lo que no me parece es que este tema colonice todo el campo de innovación y desarrollo en este momento. Pienso que tendríamos que ver cómo equilibramos el tratamiento de otros temas.

Esa es mi visión al escucharlos, y le agradezco enormemente porque comparto con Franco que es un tema muy relevante y me parece que tenemos que ver cómo lo abordamos. Tengo mis dudas que sea de esta manera.

SEÑOR IGLESIAS.- Iba a hacer un pequeño comentario al final del tratamiento de los cuatro grupos, pero creo que es oportuno con esta propuesta que traía Leila y con la problematización que trae Alejandra volcarlo ahora.

Mi impresión --aunque me avengo a cualquier cosa que la Asamblea entienda razonable-- es que el espíritu hoy era ver hasta dónde cada uno de estos cuatro grupos había llegado, qué es lo que emerge dentro de la conformación espontánea que tuvo cada uno de esos grupos de trabajo.

Quería consultar si encontró límites en su campo de acción, porque me iba anotando punteos que me llamaban la atención desde el punto de vista instrumental, es decir, qué plazos se empieza a imaginar cada grupo para obtener productos o hacer actividades, más allá de que algún grupo pueda adquirir un carácter más permanente, al menos por este año y medio que le queda a esta AGC, había cuestiones que tienen que ver con parte de instrumentos que tiene la Mesa en sus manos para armar una agenda. Desde el punto de vista de los contenidos y de los conceptos, creo que para la sesión de hoy tomaría esto como un primer informe y alguna de estas exhortaciones capaz que no las tomaría en cuenta hoy, le devolvería a los grupos, a los dos que ya expusieron, a este particularmente que tuvo más nivel de

problematización pero que, efectivamente, es el grupo más denso por su conformación inicial, etcétera, y también a los otros dos que vienen, que estas devoluciones y reacciones de la Asamblea constituyan parte de lo que los propios grupos pueden terminar definiendo en torno a sus límites, en lo que yo planteaba al principio, cuáles son los productos que quieren lograr, los plazos que se están fijando y también en la autodeterminación del espacio de acción que pretenden tener, para encontrar las inquietudes y reacciones que la Asamblea pretende.

Incluso digo instrumentalmente para no problematizar demasiado ahora con este tema de concentrarnos en darnos ya resoluciones sobre fragmentaciones de los grupos o cuestiones así, sin prejuicios de que algunas me parecen razonables. Lo digo ahora aunque solamente pasaron dos grupos porque ya surgió este emergente después del segundo grupo.

También quiero decir que encuentro ya con estos dos grupos, incluso con algunas cosas que dijeron como que ya están en otro grupo pero quieren que este tema de abrir el espacio trae un proceso que aparentemente ha sido bastante más rico del que la Mesa había imaginado incluso por el asunto que tiene que ver con el punto siguiente, el 4, de cuál puede ser la dinámica de hoy, pues los 10 minutos de cada grupo nos quedaron cortos. Gracias.

SEÑOR RUBINO.- En realidad, Gerardo me robó gran parte de las palabras que tenía para decir.

La idea es que estamos en una etapa inicial absoluta, nos estamos conociendo, teníamos un gran tema y había muchas dudas al respecto, creo que la primera reunión lo único que pudimos hacer fue decir: de qué estamos hablando. Había un par que sabían algo del tema, pero la mayoría nos teníamos que informar y comenzar a ver de qué estábamos hablando.

En la segunda reunión empezamos a ver cuán grande era el problema, lo cual no significa que perdimos de vista el resto de la idea, es apresurarse en este momento decir que vamos a dividir, pienso que no son acciones ejecutivas lo que estamos necesitando, por ahora necesitamos ensamblar, conocer, traer más gente que ha estado en tareas de innovación y de investigación en toda la Universidad,

ver qué corriente vamos a establecer en la formación. Me parece que es un plazo razonable el que planteamos de llegar a fin de año con algún documento al menos. Con eso creo que vamos a poder perfilar, por supuesto que tenemos la expectativa de que muchos otros temas van a surgir en esta comisión porque valen la pena.

La idea es no apresurarnos a hacer divisiones porque creo que provocan que perdamos ricos contenidos en las discusiones.

SEÑOR CUÑA.- A raíz de las palabras de la presidenta, me causa preocupación que se diga que este tema tiene que ser abordado en un ámbito más técnico, siendo que la Asamblea General del Claustro ha abordado muchos temas. Quizás es de las primeras veces que lo hace más de tipo técnico y aborda más sociológicos, laicidad, cosas así como abordamos el tema de formación docente. Entonces, la AGC no solamente tiene que abordar esos temas, formación, educación, también debería, y eso es parte del cambio de la cabeza que tiene que tener la Universidad de la República, poder en este ámbito integrar y abordar un tema que es técnico desde otro punto de vista de lo técnico.

Me dio la sensación de: no, esto es un tema que ya hay gente que lo está discutiendo y que son más técnicos. Cuando discutimos acá el tema de formación docente no lo mandamos a otro lugar donde son más expertos. Yo soy químico y la verdad no entiendo tanto, o prácticamente nada de formación docente, pedagogía, hubiera dicho que ese tema lo mandaran a otro lado porque no tengo nada que ver, sin embargo me aguanté, lo leí, traté de aportar algo, lo mismo esperamos nosotros con un tema de estas características. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Solamente fue un comentario.

Tal vez, Andrés, no fui clara, yo no creo que no sea un tema pertinente a la AGC, lo que creo es que la AGC tiene que darle un ángulo de abordaje propio de la AGC, que justamente no es técnico. Tenemos que ver cómo hacemos la inclusión de este tema en la agenda de la AGC para que todos podamos participar en la discusión del tema que, así como está presentado, tiene expertise, pero eso no quiere decir que no sea un tema de la AGC. Digo que tenemos que ver cómo se aborda y cómo se integra dentro de nuestra agenda.

SEÑOR SIMINI.- Cuando nos referimos a enfocar los temas, obviamente este es de gran importancia, pero la Asamblea General del Claustro generó un grupo para trabajar sobre la meta de innovación, investigación, no tratar temas técnicos entre técnicos, sino tratar cómo el oxígeno verde, el hidrógeno azul o cualquiera de los temas que puedan existir en la Universidad, tiene su importancia en la relación de la Universidad con el país. Entonces, enfocarse con demasiado detalle en una tecnología, como podría ser el trasplante de hígado o de riñón, va en contra del espíritu inicial con el que la Asamblea instaló este grupo.

Saludo la necesidad de un grupo sobre el hidrógeno verde porque nos han demostrado claramente que es necesario, el dato de la central de diez millones de dólares que aportó Alejandro Gutiérrez lo resalta aún más, ese es un tema de gran importancia, sería como en su momento la represa de Salto Grande, o la decisión de usar la soja transgénica, esos temas son tan grandes que necesitan un grupo de trabajo per se.

Repito, entiendo que la Asamblea General del Claustro puede no querer votar esto todavía porque siente que no es el momento, pero se corre el riesgo con esta indicación de la AGC al grupo de trabajo, que este sienta que tiene que abarcar la chicha y la limonada. Entonces, va a tener que ser este porque es un tema muy importante y para cumplir con la Asamblea va a tener que hacer una revisión de toda la innovación que hay. Ahí es donde yo veo, con todo el respeto y el aprecio que tengo por este grupo, que de hecho formalmente integro, quizás sería mejor y más eficiente tener dos grupos de trabajo, es decir, que la Asamblea vote la posibilidad de tener dos grupos en lugar de uno y dar rienda suelta a este grupo tan eficiente sobre el hidrógeno verde. Nada más.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a avanzar con el otro grupo.

Seguiremos trabajando sobre esto tomando en cuenta el planteo de Gerardo, no nos apresuremos ahora a tomar una decisión, que el propio grupo vaya procesando este feedback que ha tenido hoy de la Asamblea y veamos cómo vamos avanzando en esta dirección.

Tal vez se desprende en la generación de dos grupos, tal vez no, tal vez es un grupo con una comisión mayor con un grupo específico de trabajo en este tema, y en otros temas otros grupos específicos de esa comisión mayor, no sé, veamos cómo se va moviendo el mapa y en la próxima sesión en la cual tengamos un avance de los grupos vemos si es necesario tomar decisiones.

Grupo Hospital de Clínicas.

SEÑOR NUDELMAN.- El grupo del Hospital de Clínicas que formamos cuatro personas, intercambiamos algunos correos electrónicos y en realidad entramos en diálogo Alejandra y yo, de los otros dos componentes no hemos tenido noticias, con lo cual la charla comenzó haciendo el pedido de una agenda a quiénes habían propuesto el tema en la Asamblea, y al no tener respuesta decidimos simplemente venir a dar testimonio de esto.

Creo que a los colegas de la Facultad de Medicina que estén en la Asamblea en este momento, que fue de donde surgió la iniciativa, si no me equivoco, de poner el tema del Hospital de Clínicas arriba del tapete, nos envíen cuál es el programa.

Por otro lado, la Asamblea General del Claustro tiene cierta jurisprudencia en esto, que hablar políticamente de los temas, por eso me adhiero al control de los aspectos que se vuelquen con entusiasmo, quizás demasiado técnicos a veces. Hubo muchos aportes a la discusión política del tema del hidrógeno verde en este momento, pero que si nos autodisciplinamos en esto podemos elaborar los aportes para el trabajo y que la Asamblea lo considere de una manera política, como creo que debe de ser.

Y lo otro es pedirle a la Mesa que podamos organizar los debates con cierto control de tiempo previo, porque nos entusiasamos y sé lo que es, soy universitario hace muchísimo tiempo y sé que cuando nos ponemos a hablar nos gusta hacerlo y discutir, y eso es lo bueno que tenemos, pero tampoco tenemos toda la noche. Hay que ser más pragmáticos, concretos, disciplinados pues sería muy bueno.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Comparto lo que decía el compañero, quedamos nosotros dos escribiéndonos correos. Me gustaría, en todo caso

reflexionar todos juntos ¿cómo seguimos? Porque nos sumamos a una propuesta de la creación de un grupo donde se había fundamentado incluso, si no entendí mal, cuando la compañera de la Facultad de Medicina habló lo documentado que tenían eso, para qué y cuáles eran los objetivos de tener un grupo de estas características por lo que había que trabajar sobre el Hospital de Clínicas. En ese sentido, nosotros escribimos y no hemos tenido esos insumos, entonces no sé si los objetivos son esos, tendrían que llegar y sumarse los compañeros, y sino dejar en stand by hasta que este tema de alguna manera tome la centralidad que necesita.

SEÑOR IGLESIAS.- En la sesión pasada estaban a consideración y estuvieron abiertas las iniciativas de los ageseístas, incluso de quienes no lo son, para adherirse a los cinco grupos que se habían constituido y aprobado en la sesión previa.

Y hubo uno de los grupos, el de género en el que no se anotó nadie. En particular respecto al de Hospital de Clínicas en la sesión pasada yo planteé la duda sobre el número de integrantes y ahí se sumó Alejandra porque solo había tres nombres hasta ese momento, era el grupo con menor número, y mi interpretación personal es esta última que hace Alejandra.

Es coherente con lo que planteaba antes también, los grupos tienen que ir encontrando sus propios límites y conformación, más que una decisión de la propia Asamblea, yo entendería eso, que esto es un reporte de que ese grupo todavía no se ha puesto en funcionamiento y si bien tuvo una iniciativa bastante clara con una moción puesta en funcionamiento, pasaron tres meses de eso y no se ha corporizado. Por lo tanto, el tema puede ser muy interesante y puede estar dentro de lo que abarca el universo temático que puede tener la AGC, pero me voy con este dato: hasta hoy tenemos estos dos grupos que ya se han presentado, veremos qué dice el de estudio y condiciones de trabajo, y este ha quedado trancado. Es un dato que me llevo hoy, que contradice lo que había visto que fue muy fermental el trabajo de los dos primeros, este ya no tanto. Pasaría al siguiente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos al siguiente grupo, pero ciertamente tenemos un tema para ver con este grupo y el de género que, como

ya habíamos dicho, no tiene integrantes hasta el momento. Así que vamos al de condiciones de trabajo.

SEÑORA GUEDES.- Estuve en el grupo denominado Condiciones de estudio, enseñanza pospandemia, descentralización de la enseñanza de grado y posgrado a nivel nacional; son varios temas. Me voy a remitir bastante a lo que quedó registrado en actas, porque el espíritu de la comisión fue ser concretos a la hora de iniciar el trabajo.

En la primera reunión de las dos que tuvimos, lo que resolvimos fue solicitar a cada servicio de la Udelar que presente un informe en el cual se recojan los documentos elaborados, ya sea en el ámbito gremial, administrativo y de cogobierno, sobre las condiciones de estudio en relación con la virtualidad, presencialidad y descentralización de los cursos dictados en 2021 y 2022. No se asusten, no estamos pidiendo un informe sino que acerquen los documentos o los materiales que cada servicio haya elaborado en estos distintos ámbitos ya mencionados, para empezar a explorar el estado de la situación y lo que fueron las condiciones impuestas por la emergencia y la virtualidad, qué dejó eso y cuáles son los vestigios que continúa en las condiciones de enseñanza y de trabajo. A su vez, está el tema descentralización, que puede estar vinculado a eso o no, veremos qué ha elaborado cada servicio.

En la segunda reunión volvimos a tocar este tema, se acercaron algunos documentos por parte de las Facultades de Ingeniería, de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Ciencias Sociales. Vamos a solicitar apoyo al Departamento de Comisiones para que reciba la información que cada servicio pueda aportar, que sea centralizada, y luego reenviada a esta comisión.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Quiero aclarar sobre las solicitudes de información que conocemos la dinámica que tenemos, en realidad vamos a pedir apoyo a las y los claustristas que envíen información que pueda haber surgido en cada servicio, en asambleas, documentos institucionales al respecto, que lo envíen a Comisiones. El tema es tan amplio que lo primero que tenemos que hacer es un relevamiento de cómo hemos transitado este tiempo de virtualidad, presencialidad, es sumamente importante, más allá de la opinión que podamos tener los integrantes de la comisión, es relevar lo que ha hecho cada centro y lo tomamos

con responsabilidad, vamos a leer esos documentos y hacer una síntesis al final de lo que podamos ver de los análisis hechos en cada centro. A partir de esos insumos, trabajaremos en una instancia más central de seminario o puesta en punto, llamaremos a especialistas para tener un intercambio en el correr de este año.

SEÑOR VILLAREAL.- Ustedes saben que en este momento se están ocupando instituciones, IPA y demás, los están por desocupar y creo que es bueno que se sepa. En este momento se tomó la decisión en el Parlamento de pedir una hora y media de cuarto intermedio para ir a apoyar.

En lo personal, soy docente del IPA, me retiro pero quería compartir el hecho de que van a desocupar los centros que están ocupados.

SEÑOR SIMINI.- Capaz que podemos proponer una moción.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos hablando a la luz de la información que se comparte, tal vez la Asamblea podría tomar algún tipo de declaración frente a la situación.

SEÑOR VILLAREAL.- De la misma forma que el cuerpo docente del IPA tomó la actitud de la solidaridad con los legítimos reclamos, podría ser que acá exista lo mismo. Habría que ver cómo evoluciona, porque hay mensajes contradictorios, más allá de que se sabe que se haría la desocupación, hay que ver que haya un mensaje de solidaridad por el legítimo reclamo que también la Udelar lo está teniendo, pues para mañana a la tarde se está convocando a un paro respecto a lo que se va a tratar en el Parlamento. Creo que con mesura y mente fría es muy importante tener claro proponer un mensaje solidario. En este contexto es contradictorio porque el viernes a las 14 horas estaba convenido por ANEP tener un diálogo, ¿por qué va a haber la desocupación? Entonces, hay que ver el estado de situación, pero es porque han aumentado el número de ocupaciones. En ese sentido, hay que apoyar la solidaridad con las demandas, me parece que es importante.

SEÑOR IGLESIAS.- Dos cosas, la primera sobre este punto en particular, hay que tener la información más fidedigna posible, pero

cuando el tren pasa por enfrente de la puerta uno siente el ruido, entonces creo que si hay elementos suficientes para realizar algún pronunciamiento mínimo en lo que quede de sesión. Se cruza también con un adelanto de cosas que tienen que ver con la coyuntura que es el planteo que traía a la Mesa en el punto 4.

Antes de eso, un pequeño asunto de forma sobre el grupo que acaba de terminar su exposición para que eso no quede abierto. Incluso la Mesa nos asustamos un poco y dijimos: vamos a ver qué es lo que expone después el grupo, pero entiendo que es más el afán de tener la información en la medida de lo posible. Consultábamos ahora a las compañeras de Comisiones para ver si a ellas no les representaba un problema transformarse en el embudo receptor de eso, y entendiendo que es una aspiración de colaboración de que se recopile lo que se pueda --ojalá que sea la mayor cercanía a la totalidad-- tomar recaudo de eso. Lo que nos parecía que podía ser infructuoso es hacer el pedido por vía administrativa y que llegara dentro de seis meses y la mitad de las cosas.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Estamos pidiendo apoyo a los claustristas para que nos acerquen información, porque la lógica de que si lo solicitamos por vía administrativa puede demorar y tenemos que avanzar, estamos convocando a que puedan enviar lo que tenga cada centro.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, quedó claro ese punto.

Estábamos cerrando el grupo y entró otro tema en la Mesa de trabajo.

Cerremos lo de los grupos, como ya dijimos, el grupo sobre género no tiene al momento integrantes, al respecto de esto hacemos un llamado de atención sobre que hay un grupo muy debilitado con dos participantes de los cuatro en lista y otro grupo que no ha tenido ninguna persona inscripta. En particular, respecto al grupo de género --que no lo es porque no está funcionando-- la Universidad la semana pasada hizo la presentación de la encuesta, la primera que hace la Universidad y que se hace en una institución pública y/o privada en el Uruguay, sobre prevalencia de violencia de género, acoso y discriminación, en este caso en el ámbito universitario y de la Udelar, se presentó en el Paraninfo. Es un emprendimiento liderado

por Rectorado y Pro Rectorado de Gestión, en el cual se encuestaron a tres poblaciones: estudiantes de grado, docentes y funcionarios TAS, con resultados muy importantes como campo de observación interna de lo que nos pasa como comunidad. Además marca una hoja de ruta de posibles vías de acción para la propia Universidad. Me parece que si se llegara a conformar un grupo sobre género sería importante que esos insumos los tomara en cuenta porque es un diagnóstico de situación, una línea de base para diseñar o avanzar, pues la Universidad viene implementando y desarrollando acciones en distintos niveles respecto a este punto en particular.

Entonces, invitamos a los claustristas que hoy no integran grupos a que puedan hacerlo, también están abiertos a integrantes de los Órdenes que se puedan sumar al trabajo de los grupos. Vamos a mandar nuevamente el link a todos los integrantes de la AGC para puedan inscribirse a los grupos, de modo que podamos sumar nuevas personas en los grupos que tenemos y pasaremos una nueva raya dentro de un tiempo más de trabajo para ver cómo vamos avanzando y en qué situación estamos. Sobre todo ver fecha de los productos como se decía, tenemos una declaración para fin de año, una posibilidad de seminario y un mapeo hacia fin de año del otro grupo, en fin, el relevamiento para condiciones de estudio durante la pandemia, tenemos productos esperados, pero tenemos que tener un mapa integrado de hacia dónde va a avanzando en conjunto las actividades de la AGC.

Dicho esto, tenemos un tema que está vinculado de alguna manera con lo que se planteaba recién y queríamos colocar sobre la mesa, que es la situación del punto 5 del Orden del Día, sobre rendición de cuentas y queríamos colocar este tema en consideración de la AGC.

SEÑOR SIMINI.- Propongo una moción, que la Asamblea del Claustro tome conocimiento de los resultados de los trabajos de los grupos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Podemos tomar una resolución, si estamos de acuerdo podemos votar una moción de tomar de conocimiento de los informes de los grupos para que quede registro además de que se presentaron en la sesión de hoy.

 Afirmativa. Unanimidad.-

Situación actual de la Rendición de Cuentas

SEÑOR IGLESIAS.- Nosotros en la reunión de la Mesa, quienes participamos de esa instancia, tuvimos un intercambio de opiniones bastante rico sobre este punto de la rendición de cuentas, incluso especulamos, quizás erróneamente, que este asunto de los informes de los grupos no iban a insumir el tiempo que llevó su tratamiento, y de ahí surgió esta inquietud de coyuntura también, que además desde la reunión de la Mesa hasta hoy ha tenido una evolución bastante intensa y con algunas diferencias tácticas sobre cómo presentar este tema. Convinimos en traerlo así a la Asamblea porque no estaba dentro de las cuestiones que venía tratando la Asamblea como tal, si bien había surgido como una inquietud, no había tenido ninguna canalización institucional. Entonces, la Mesa lo trae al plenario de la Asamblea, cámara el trámite de la rendición de cuentas está en la segunda, hay un pronunciamiento bastante claro que no le otorga a la Universidad, salvo una o dos iniciativas respecto al Hospital de Clínicas, ningún respaldo para las ampliaciones presupuestales que la Universidad había solicitado. Además quedaría en el entrecruce en torno a la iniciativa del retiro progresivo del adicional del Fondo de Solidaridad y a la no claridad hasta el día de hoy de dónde van a surgir los recursos sustitutivos que enmienden esa supresión.

Quienes participamos ese día en la Mesa teníamos un completo acuerdo de que este es un asunto de primer orden para la Universidad y que la situación es muy preocupante. Incluso desde la reunión de Mesa hasta el día de hoy creo que es más preocupante, y los hechos de las últimas 48, 72 horas, y este fin de semana pasado aún más porque parece empantanar la situación, aunque queda parte del proceso en trámite.

La situación en la que estamos es esta y era trasladar a los integrantes de la Asamblea, y de alguna forma también a los Órdenes, siendo este como se dijo en los temas anteriores un espacio político privilegiado del demos universitario, la inquietud de la Mesa para identificar si es necesario fortalecer la capacidad de iniciativa, las acciones, y recordar también, más allá de la cuestión de fondo en la que todos y todas estábamos de acuerdo, había un tema que tiene que ver con el cuerpo detrás de las ideas. Es lo mismo que pasa con los grupos, capaz que a todos nos parece muy importante como el tema

género, el Hospital de Clínicas o los otros temas que no son el hidrógeno verde y que tienen que ver con innovación y desarrollo pero nadie le pone el cuerpo, esto es lo mismo.

Capaz que es necesario hacer pronunciamientos, actividades, ser una caja de resonancia institucional, si bien la Asamblea está integrada por todos los Órdenes, es un espacio institucional de la Universidad, a diferencia de lo que puede ser un ente gremial, también es importante tenerlo presente, pero es un ámbito con mucho espacio libre para la opinión.

Ese es el planteo que trae la Mesa, y como dijo Alejandra, también está relacionado con esto que traía Nelson porque no está fuera de contexto.

SEÑOR VILLAREAL.- Ya hay un mensaje de ADUR solidarizándose.

SEÑOR ÁLVEZ.- En función de algunas cosas que planteaba también Gerardo, nosotros nos reunimos como Orden previo a la sesión de la AGC, y en realidad veíamos el tema concreto de las ocupaciones, particularmente las ocupaciones de los gremios de formación docente, y otra que tiene que ver con los planteos específicos de la Universidad de la República en función de la rendición de cuentas.

En primer lugar, lo que analizamos es que en los últimos días, y particularmente hoy, el tema Universidad de la República estuvo en el tapete, en la prensa, diferentes parlamentarios se refirieron a la Universidad de la República por el tema del adicional, de dónde va a salir el dinero cuando progresivamente se quite el adicional del Fondo de Solidaridad.

En ese sentido, también analizamos que está centrado el tema de Universidad de la República en ese punto, y se pierde otro tipo de reclamos que hacíamos como institución en función de la rendición de cuentas. Entonces, queríamos quizás proponerle a la Mesa y a los y las claustristas, pensar en algún tipo de actividad organizada desde la AGC institucionalmente, más allá de como decía Gerardo, el domingo particularmente hubo una conferencia de los diferentes gremios universitarios, pero que la AGC tome ese protagonismo de hacer algún tipo de actividad en breve, encomendar a la Mesa para viabilizarla,

pero todos tenemos que poner manos en ella, para contar al resto de la sociedad o para recordar cuáles son los planteos de la Universidad de la República, más allá del tema del adicional, porque sentimos que en caso de encontrarse una solución, cual sea, con el tema del adicional, puede llegar a suceder que los reclamos de la Universidad de la República está saldado con eso y en realidad se pierde todo lo demás. Por lo tanto la propuesta es esa, pensemos en la posibilidad de hacer una actividad en los próximos días organizada por la AGC que ponga estos temas sobre la mesa, que pueda estar el Rector, otros actores y abierta al resto de la sociedad también.

SEÑOR RUBINO.- Creo que tenemos que liquidar el tema de la declaración con respecto a desocupación en este momento.

SEÑOR D'ELIA.- Quizás podemos pedir que lea la declaración para empaparnos en qué está la situación y tomar una postura como órgano.

SEÑOR VILLAREAL.- Ante amenazas de desalojo a las desocupaciones estudiantiles en el CFE, los conflictos no se resuelven ni con ultimátum ni con la fuerza, la intervención de la Policía en un conflicto estudiantil significa el fracaso de las autoridades y su responsabilidad. Nos solidarizamos con los y las estudiantes de formación en educación, apoyamos la postura de los colegas del CFE, insistimos en el diálogo y la negociación como único camino para atender el conflicto en educación.

SEÑOR GUIGOU.- ¿Nos podemos adherir a esta propuesta, hacer nuestra la propuesta ante el eventual uso de la fuerza? Porque todavía esto no es tan seguro.

SEÑOR VILLAREAL.- Es necesario ser rápidos y a la vez prudentes, porque hay mensajes contradictorios, dicen que puede ser a las nueve de la noche o a las seis de la mañana. Entonces, creo que es preferible la solidaridad con los legítimos reclamos que se están teniendo en los centros de formación docente, con las preocupaciones que también la Universidad tiene en distintos niveles. ADUR lo está haciendo en el marco del diálogo de lo que está sucediendo in situ. Estoy en diálogo con distintos actores y por ahora no ha llegado la Policía.

Se votó en el Parlamento una hora y media de cuarto intermedio, me parece pertinente que la AGC tenga un gesto de solidaridad por los legítimos reclamos que también son pertinentes a toda la educación pública. Me parece que luego si existen situaciones de un desalojo violento, tomar posición.

Fui quien trajo el tema, pido disculpas, porque quebré la agenda, pero me parece que lo reclama la situación porque se van a acelerar hechos, pienso que hay que ir dando pasos.

SEÑOR ÁLVEZ.- Nosotros no vamos a emitir una declaración entre todos los que estamos acá, o encomendamos a la Mesa que lo pueda hacer con las características que se decía, o nos tomamos un cuarto intermedio de cinco minutos para redactar. Coincidió totalmente, amerita sacar una declaración con esas características, lo que podemos llegar es a empantanarnos a la hora de discutir sobre qué declaramos. Quizás podemos avanzar sobre lo otro o tomarnos un cuarto intermedio, lo que sea, veo poco productivo ponernos a discutir sobre las características de la declaración, si en realidad hacemos acuerdo en cuáles son los elementos que tendría que tener.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Siguiendo la misma línea que planteaba el compañero, creo que es prudente que este órgano deliberativo y político pueda decir algo, entonces en ese sentido hasta qué punto como una expresión más de que in situ no llegan estas declaraciones, tomamos conocimiento y quedamos inquietos, volcamos la solidaridad y estamos atentos a poder acompañar estos procesos, o sea empatizamos con la situación y nos preocupa. No nos dejamos de expresar, estamos diciendo que nos preocupan este tipo de situaciones.

SEÑOR SIMINI.- También estoy de acuerdo en no tomar ni repetir la declaración de ADUR, me parece que no es el tema, sería simplemente una declaración de alto nivel, muy conceptual, quizás una o dos frases a la altura de la Asamblea General del Claustro, respaldando los criterios de democracia.

Creo que dada la hora, podemos encomendar a la Mesa que redacte una moción con ese tenor, que la Asamblea General del Claustro ve con preocupación la situación y auspicia que el país pueda tomar decisiones de acuerdo a la democracia.

SEÑOR IGLESIAS.- Me anoté para dar mi opinión sobre esto, no se nos puede desarmar el cuórum, entiendo que teníamos otro tema y a su vez es relevante, quiero decir descarnadamente porque no tenemos la certeza, más allá de la fuerza de los rumores, lo único que me preocupa y me pone en alerta es que efectivamente se produzca un desalojo violento de los centros que están siendo ocupados, independientemente de que comparta más o menos lo que están peleando, reivindicando, luchando, la disputa por los recursos, etcétera, ese es para mí el eje.

También entiendo que este es un organismo institucional y no puede adelantarse a algo que todavía no se ha materializado, ni siquiera del todo la resolución y mucho menos el hecho. Ese para mí es el tren, que lo hace más emergente, la posibilidad está alerta de que eso en la madrugada pudiera suceder, solo la advertencia ya me preocupa.

Después, desde el punto de vista táctico, estas cuestiones en torno a la prudencia, a qué decir, lo fino de la declaración etcétera y no tomar la declaración de ADUR, que vale por sí misma y responde a esas circunstancias, o a la entidad que la genera, me animo a decir que el concepto que me parece más importante, pero no que haya que decirlo en estos términos, es en eso de insistir por la vía del diálogo y la negociación, que además tiene que ver con los otros temas que veníamos a traer por la preocupación de la coyuntura.

Concuerdo con estas últimas intervenciones en torno a la preocupación táctica de la calidad del texto, la prudencia y la oportunidad, y quería recalcar eso, más allá de la diferencia de otro tenor y mi opinión descarnada es la que dije al principio sobre lo que me preocupó. Y me parece legítimo decirlo ahora.

SEÑOR GUIGOU.- Creo que tendríamos que empezar o colocar en alguna parte del cuerpo de la declaración nuestra preocupación por. Como bien sabemos esta información se está completando, no sabemos a qué hora va a ser el desalojo, no sabemos si va a haber violencia o no. No soy muy optimista francamente pero pienso que expresando la preocupación y con todos los elementos ya señalados estaría de

acuerdo en sacar una declaración a la altura de la Asamblea General del Claustro, con la prudencia y contundencia.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos de acuerdo con esta idea de una declaración, que era encomendar a la Mesa, en este tono del cual se estuvo planteando de preocupación, de búsqueda de canales de diálogos, de negociación, y que sea corta.

¿Estamos de acuerdo?

___Afirmativa. Unanimidad.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos a su vez otra propuesta sobre la mesa que es la que hizo Eric, respecto a rendición de cuentas, de organizar una actividad en el corto plazo, porque en esto tampoco tenemos mucho tiempo, tiene que ser a una velocidad intensa.

Como Mesa podemos tomar esta propuesta, si el Cuerpo está de acuerdo, y ver la viabilidad de hacerla en un corto plazo, porque tenemos que evaluar si tenemos la posibilidad de contar con el Rector, es decir, pensar en una actividad tal como fue planteada, que me parece muy importante. No podemos asegurar de hacerlo en un corto plazo, podemos explorar si esa posibilidad existe de modo que sea una actividad que sume, que no sea una más que terminemos con poca gente porque estamos saturados, sino que sea un plus, que tenga un valor agregado al proceso del tratamiento de los temas, pero me gustaría saber qué opinan los claustristas al respecto.

SEÑOR CARÁMBULA.- Creo que así como estamos planteando sacar una declaración de la AGC en respaldo a la democracia, al diálogo, por la situación del IPA y otros centros ocupados, previo a pensar otro tipo de actividades que se pueden hacer, viendo los tiempos, que la AGC saque una declaración de preocupación sobre la situación de no contemplar a la Universidad de la República, no solo en lo que planteaban, los recortes, por ahora la situación es de no solo de incremento presupuestal, que había un proyecto de incremento presupuestal muy sustentado, basado y discutido y además ahora se agrega un recorte presupuestal.

Entonces, creo que corresponde que la AGC saque una declaración de preocupación en las señales que hay hoy en la rendición de cuentas de la Universidad. Después de esa declaración, indudablemente, se puede hacer otro tipo de actividades, pero me parece necesario hoy salga una declaración de preocupación en torno a la situación presupuestal de la Universidad.

SEÑOR D'ELIA.- Me parece claro que hay dos tiempos, uno estratégico y otro táctico. Desde el punto de vista estratégico estamos todos de acuerdo que tenemos que pronunciarnos sobre la rendición de cuentas e intentar ser una caja de resonancia, fuerte, que sume, no que reste o no sirva. Desde el punto de vista táctico me preocupa lo que dice la Mesa, los tiempos de organización de una jornada institucional, con el Rector, con autoridades que sirva de resonancia para la sociedad, me parece un poco inviable. Tal vez se pueda lograr y sería buenísimo porque pienso que es la actividad que tendríamos que hacer.

Comparto que capaz que una declaración fuerte puede ser, o un conjunto de declaraciones que vayan en la línea de todos los pedidos, que tiene la Universidad en su conjunto. Me parece que tendríamos que analizar eso, estoy casi convencido que la viabilidad de una jornada sería mínima, y me interesaría explorar otros caminos. Un conjunto de declaraciones podría llegar a tener más resonancia de lo que nosotros queremos. En caso de que haya una jornada, bienvenida sea.

SEÑOR PASSARINI.- Quiero coincidir en algo que son los dos tiempos que se juegan en la rendición de cuentas y uno que termina mañana. Entonces durante 24 horas, después de que el CDC votó el pedido presupuestal de la Universidad, pudimos hablar de lo que realmente queríamos y para qué lo queríamos, luego durante todo este tiempo en realidad hemos tenido que discutir la propuesta que hubo del Gobierno y centrarnos en no perder, y esa ha sido la discusión de hoy. No se ha vuelto a decir en ningún momento qué es lo que pedía la Universidad y para qué.

Creo que podríamos combinar las dos propuestas que se hicieron, una es una declaración donde se exprese la preocupación, que en los considerando diga lo que pedían la Universidad, que además se hizo un esfuerzo muy fuerte de concentrarlo en siete líneas, en las cuales había una vinculada a formación de recursos humanos, para

investigación y posgrado, otro vinculado al Hospital de Clínicas, etcétera. Y poner la preocupación de que el centro de la discusión se transformó en no perder un presupuesto que ya teníamos adquirido desde hace muchos años, que estaba destinado específicamente para el desarrollo de infraestructura en el interior del país, y resolver que queremos que la discusión se vuelva a centrar en el pedido del presupuesto porque creemos que es legítimo. En el sentido de que el viernes volvemos a discutir en otra cámara el pedido de presupuesto, o sea que se vuelve casi a foja cero. Si después resulta que la discusión en la otra cámara va a ser cómo se recupera lo que no se termina de recuperar por este pequeño invento vinculado al IMEBA, la discusión va a durar otros cuarenta y cinco días, pero discutiendo lo mismo, cómo volvemos a cero. Pienso que es la oportunidad de unos pocos días, por lo menos, volver a darle el verdadero protagonismo del pedido.

Y capaz que lo que podemos hacer no es una jornada de las típicas que tenemos, conociendo nuestras fuerzas y redes, sino una mesa en la cual puedan participar varios invitados, que cada uno hable dos minutos, dedicar unas líneas al Hospital de Clínicas, puede participar la Pro Rectora de Investigación, el Rector, para qué pedimos y por qué, para que por lo menos durante cuarenta y ocho horas volver a ser noticia y el centro sea lo que pide la Universidad y para qué lo quiere. Y no volver a discutir que nos recortan y tratar de salvar lo que ya teníamos asumido hace quince años, lo digo por la estrategia que decían los compañeros de armar un pequeño vacío de información luego de que pasó por la Cámara de Representantes, aprovechemos para colocar la declaración y capaz que para el lunes o martes tener una mesa que aborde los ejes que pedía la Universidad.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- La presidenta pide votar una prórroga para poder cerrar este tema porque estamos en hora, ¿están de acuerdo en votar una prórroga de unos minutos más?

_____Afirmativa. Unanimidad.-

____Según lo que dijo el compañero de ADUR que habló antes, pienso que una cosa no anula la otra, tenemos que entrar en un camino de acciones, salir a pedir y defender nuestro presupuesto.

Hoy cuando lo hablábamos en la sala de egresados que intercambiamos ideas sobre este tema, una de las cuestiones que fundamentábamos era la necesidad también de que la Universidad pueda volcar y explicarle a la sociedad --que es de donde salen los recursos para solventar nuestro presupuesto-- dónde se están destinando y cómo.

Entendíamos que institucionalmente podíamos generar una jornada donde se pueda tener una mesa, un panel, como se han hecho otras veces, no sería innovar en ese sentido, implica quizás poner la pantalla en la calle, y generar una jornada de puertas abiertas institucionalmente, y la AGC políticamente es la que promueve este tipo de debates en la sociedad.

En ese sentido, me parece que tenemos que hacer la declaración porque es un tema táctico y lo necesitamos. Quizás habría que encomendarle a la Mesa y al resto de los claustristas cómo apoyan y ayudan, para sacar dos declaraciones esta noche o a primera hora de mañana, y después la posibilidad de encomendar a la Mesa teniendo el tiempo de cómo se viene esto que pasa a Senadores, es decir a foja cero, ¿si alguien vota algo diferente eso vuelve para la Cámara de Representantes? Es decir, intentar incidir en la discusión en esta cámara ahora. Entonces, tenemos que generar las condiciones que se puedan y vayamos mensajeándonos, claramente no va a ser una actividad que justo caiga el día en que sesiona la Asamblea, pero que la promocióne y la genere la AGC.

SEÑOR ÁLVEZ.- En la misma línea, pienso que corresponde sacar una declaración, doy por descontado, también es verdad que los impactos que pretendemos no son los mismos desde una declaración de la Universidad de la República que puede levantarla la prensa o no, puede llegar a determinados lugares o no, a una actividad que tendrá las características que le demos acá.

Capaz que es una actividad con las características que decía Alejandra o una conferencia de prensa como decía Diego. El tema es que cómo uno aprovechando que el tema Universidad de la República está en el tapete público, también lo direcciona, porque si el tema presupuesto para la Universidad es solamente el adicional: perdimos compañeros.

Capaz que hay que pensar en esto, pero damos por descontado que todo corresponde a la viabilidad que tengamos con las autoridades que vamos a invitar, con la posibilidad que tenga la unidad de comunicación de la Universidad de trabajar esas cuestiones y en ese sentido planteamos la propuesta previa, esa viabilidad también corresponde a esto que decíamos, si la unidad de comunicación no puede trabajar una propuesta contundente en el sentido que nosotros la pensamos, capaz que no sale, pero lo tendrán que ver ellos. Nosotros tenemos que tomar la resolución política, porque nos corresponde, pero tendrá que ver con los tiempos de otros. La declaración la damos por descontada.

SEÑOR NUDELMAN.- No confío en las acciones diversas de mucha gente que va por acá y por allá. Me parece que la AGC tiene un papel muy concreto que es explicar con mucha claridad por qué motivos políticos el Gobierno actual de la república castiga a la Universidad, y por qué no debe dejarse castigar. Y creo que eso hay que mandarlo a la prensa, hay que redactarlo muy bien, con nivel intelectual, didáctico superior.

Pienso que la AGC no tiene que hablar del adicional, ni de esta discusión mezquina y francamente vergonzosa a la cual nos están obligando y sometiendo. La agitación es de ADUR, FEUU, AFFUR, que somos nosotros mismos que estamos agitando afuera, creo que la Asamblea General del Claustro tiene un rol fundamental que es explicar bien las cosas.

Perdón Eric que disienta contigo, pero creo que si explicamos fuertemente esto, la prensa daría bolilla, pero si como AGC nos ponemos a hablar del adicional, es una pérdida brutal de tiempo. Es mi opinión.

SEÑOR ÁLVEZ.- En realidad estamos hablando de lo mismo, el tema es el cómo. Evidentemente, nosotros como AGC tenemos el rol de explicar con claridad institucional, responsable y prolijamente lo que está pasando. Las características luego se las damos, en ningún momento se plantea tomar el rol que deben asumir los gremios, quería aclarar eso, porque tal vez estábamos hablando de lo mismo y no hay un disentimiento allí.

SEÑOR PENNINO.- Desde el Orden Estudiantil queremos presentar una propuesta para la declaración sobre las ocupaciones, intentando acatar lo que hemos venido charlando en estos minutos, obviamente se acepta cualquier sugerencia.

SEÑOR SIMINI.- Es la Mesa que propone, no es el Orden Estudiantil.

SEÑOR PENNINO.- El Orden Estudiantil para que después la Mesa la comparta y lo tome como suya. Es más representativo que lo haga la propia AGC y si es resolutivo, si no quedará para la Mesa.

La Asamblea General del Claustro se solidariza frente a los centros estudiantiles de formación docente, CEIPA, CEN, AES, CEPES Y CEC, y junto sus reclamos legítimos consideramos la instancia de diálogo como fundamental donde todas las partes sean realmente escuchadas, en búsqueda del bien colectivo.

SEÑORA BARDAZANO.- Entendí que habíamos votado una moción, que le habíamos encargado a la Mesa una declaración en un tono que ya mencionamos. No entiendo si lo que vamos viendo ahora es algo que supone reconsiderar la moción que ya votamos.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Se me ocurre que, si bien se le encomendó a la Mesa, y que se le están encomendando dos declaraciones, el Orden Estudiantil presenta una redacción para ver si podemos tomarla o no, independientemente de que la Mesa quizás pueda seguir trabajando, más allá de que entiendo que es un tema que pasó. De todas formas tiene que ver con presupuesto o sea que todo tiene un poco que ver.

(Dialogados)

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa puede tomarla como un insumo, si estamos de acuerdo y trabajar sobre este texto para tener otra versión.

SEÑOR PASSARINI.- Si no se enojan los compañeros estudiantes, se lo pasamos a la Mesa como insumo en base a la resolución que tomamos hace un rato, y no generamos otra discusión de esto, porque habría que reconsiderar, etcétera.

SEÑOR SIMINI.- Como otro insumo para la Mesa, además del aporte del Orden Estudiantil, recalco el sentir de la Asamblea en cuanto a utilizar un lenguaje menos circunstanciado, más general y de más alto nivel, es decir, que no sea una frase reivindicativa y tampoco de parte. Acá hay demasiados elementos lexicales y de construcción de la frase que se asemejan a una declaración reivindicativa. La Asamblea General del Claustro se refería a una cuestión de profundidad y de concepto general que no pueda ser utilizada, por quien sabemos, como una descalificación de la Asamblea General del Claustro. Por lo tanto, simplemente como segundo insumo, puede haber otros, recalco lo que se habló y hay cierto consenso en este sentido.

SEÑOR D'ELIA.- Comparto las palabras recientes de Franco Simini, simplemente agregaría que me gustaría que fuera tomado como insumo, no como una declaración por el tema de la moción que ya definimos.

Quiero agregar un insumo más que no me parece de orden nombrar a las organizaciones, sino hacer algo más general de los actores de la educación, por ejemplo, me parece que levanta el nivel que nosotros queremos, igual me parece un excelente aporte, solo quería puntualizar eso, sacaría las organizaciones y pondría algo más general.

SEÑOR IGLESIAS.- Saludo la intensidad de esta sesión que pasada la hora, todavía hay un cuórum holgado.

Me parece compleja la situación, producto de que se nos empezaron a entrecruzar los temas, cuestiones de contenido en la que posiblemente gran parte de nosotros estamos de acuerdo con cuestiones de forma y procedimiento.

Quiero decir que sigo estando de acuerdo con lo que ya resolvimos, de sacar una declaración lo más mesurada posible, con los componentes que mencionamos. Aprovecho para decir que si bien me toca como integrante de la Mesa tener voz en el momento de esa discusión, con lo cual comprendo a Franco y a Diego que ya están haciendo aportes diciendo que está bien que se tome como insumo pero aclarando matices. Considero que no es bueno que la AGC se pronuncie sobre la validez de las reivindicaciones que son legítimas de esos gremios,

pero que no son el foco de la urgencia sino que para mí este está en lo que puede ocurrir con esas ocupaciones.

También quiero reivindicar lo que decía Gianella, no por este tema sino por una cuestión de proceso, diciendo que ya habíamos tomado una resolución, y creo que está bien como lo está haciendo la Mesa, soy parte, de no ser rígidos y entender que hay una inquietud, como decía Alejandra, sino la Mesa se está cargando con dos declaraciones complejas.

Aprovecho para decir que la Mesa tendría que sesionar de forma abierta, quiere decir que si hay personas en esta sesión, así como hicimos con el tema de formación docente, acá se trata de temas más apelantes donde han habido opiniones activas, es decir, que no nos pase lo del Hospital de Clínicas que había una moción y después la gente no la sostiene, necesitamos que estos matices estén abiertos porque vamos a emitir pronunciamientos sobre estos dos temas en las próximas horas, que deben no reflejar la opinión de la Mesa sino de la Asamblea, es importante contar con más miradas para el texto final de esas dos declaraciones. Pienso que en atención a la hora, más allá de que sigamos diciendo algunas cosas, los que estamos con la legitimidad sustantiva, es tratar de no agotarnos ahora con este tema porque ya estamos cansados, pero tratar de cumplir con el mandato de sacar esos dos pronunciamientos a la brevedad.

Quiero decir algo más, no sobre las declaraciones sino sobre esa actividad, si se hace o no, si están dadas las condiciones, lo que dijo José en torno a la propuesta de que esté el director del Hospital de Clínicas, la Pro Rectora de Investigación, el Rector, gente que venga y explique esos seis o siete componentes que tenían lo que se proponía como incremento de mejora para tratar de colocar el eje y contrapesar esta fuerza tan grande que está teniendo la quita del adicional, me parece importante, pero lo haría a la luz de que estén dadas las condiciones de organización como para hacer esa actividad, que eso sume y no nos desgaste.

SEÑORA HAMED.- Respecto a lo que dijo el compañero de no nombrar los centros para darle mayor altura, pero me parece que sería importante destacar que fueron ocupaciones estudiantiles.

SEÑORA BARDAZANO.- Coincido con lo que mencionaba Franco, y lo que decía recién Gerardo, mi punto no era formal o burocrático, sino simplemente que la Asamblea funciona como tal. Entonces, hay mociones que se aprueban y que luego si se cambia es necesario reconsiderar. Ese es el funcionamiento de una Asamblea, y lo primero que hay que cuidar en cualquier órgano deliberativo son los términos de la discusión, precisamente para no estar sin saber cuáles son las reglas que tiene la conversación que mantenemos en un órgano como este.

Quería decirlo porque no fue mi intención hacer una objeción formal, sino por el contrario.

Varios

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos un punto que es Varios, pero en realidad tiene un contenido que llegó luego que armamos el Orden del Día y no queremos que termine la sesión sin compartirlo.

La Mesa trabajará sobre las dos declaraciones para cerrar el punto anterior, y una posible actividad, y por supuesto serán bienvenidos si quieren sumarse a las redacciones que haremos de hoy a mañana de mañana.

Tenemos una solicitud de asesoramiento del CDC, que nos llegó hace unos días, que enviamos por mail, sobre el proyecto de ley caratulado Enseñanza del Holocausto, se declara de interés en todos los niveles educativos. Es una solicitud de la Cámara de Representantes, que tiene un plazo de 45 días, es decir que estaría venciendo el 31 de agosto, se hizo una solicitud de parte de Rectorado de un nuevo plazo ampliatorio de 45 días más, que finalizaría el 10 de octubre.

La AGC debería hacer llegar al CDC su asesoramiento sobre este proyecto, a la sesión del 20 de setiembre o del 4 de octubre, que sería la última sesión previo a que se deba enviar como último plazo la posición de la Universidad a la Cámara de Representantes. Entonces, minutos antes de comenzar la sesión, hay que ver la posibilidad de tener la próxima sesión de la AGC el 14 de setiembre y no el 21, de modo que dé más plazo para el CDC, aunque nos acortan los nuestros, pero le da al CDC dos sesiones para que pueda incluir

este tema en el Orden del Día, y lo segundo es poner en consideración cuál es el mejor camino para el tratamiento de este pedido que nos hace el CDC.

SEÑOR NUDELMAN.- Me pareció que el asesoramiento que viene adjunto es realmente excelente. Creo que es un tema espinoso porque no se puede decir que no, hay que decir que sí, habría que felicitar al representante por la iniciativa, pero pienso que el informe da para decir otras cosas además. Una de ellas es que la Universidad se ofrece a asesorar sobre la iniciativa.

Lo segundo es cambiarle el nombre, no es holocausto sino genocidio como instrumento político, propongo desde ya hacerlo así, porque focalizar sobre el holocausto significa focalizar sobre el martirio judío. Provengo de familia judía que tuvo víctimas en esto y me parece tremendamente injusto y además racista soslayar el tema del genocidio como acto.

Después de leerlo, me indignó bastante, pero es problemático cómo contestar.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Cuál sería el mejor mecanismo para responder al pedido del CDC? La Mesa tiene varios pedidos en la sesión de hoy.

SEÑOR PASSARINI.- Una opción puede ser la Comisión Sectorial de Enseñanza y la Comisión Académica de Grado para saber los mecanismos de instrumentación, imagino en el marco de la flexibilidad que tienen los programas de grado hoy. Ahora bien, si la respuesta es más teórica tenemos que discutirla acá.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Hoy cuando llegó el tema y lo vimos, esto no lo puede agarrar el pleno y discutirlo sin profundizar con elementos para poder asesorar. En un momento pensamos en función de los cortos tiempos que tenemos porque de hecho se está pidiendo una prórroga, hasta qué punto no podíamos canalizarlo en el grupo de laicidad, que pueda tomar el tema y pueda dar alguna sugerencia o señalamientos, porque en lo poco que conversamos en la Mesa también vimos esto, ¿por qué el holocausto y no el genocidio armenio? Esto no es puntual, son prácticas que entiendo que nos tenemos que expedir desde otro lugar en función de canalizar, en todo caso, la enseñanza de todo.

En algún momento pensamos que esa podía ser una manera de canalizarlo en este grupo, y ver si con un informe, asesoramiento o con algún otro elemento que nos den, el pleno para poder opinar, verlo en la próxima sesión que habrá que modificar también la fecha por un tema de tiempos, o sea adelantar la sesión de setiembre para poder expedirnos sobre este tema. Entendemos que podía ser una guía más rápida, más que nada porque el grupo venía trabajando.

SEÑOR GUIGOU.- Sería interesante poder trabajar este tema, me preocupa el nombre porque holocausto a veces esa palabra no es de recibo para toda la colectividad judía porque tiene otras connotaciones y después todo ese nivel de complejidad que se mencionó. Hay que tener mucho cuidado, es un tema muy delicado y es la Universidad de la República.

Pienso que también tiene una singularidad este genocidio que es atendible que se enseñe, no quiere negar el genocidio charrúa del cual no hemos dicho nada, y sería bueno que algún día la Universidad dijera algo, más allá de los actos que hemos hecho y actividades académicas, no tenemos una posición oficial en torno a eso. En el caso de nuestro país es un genocidio muy fundacional, y hay una discusión muy mezquina de grupos que le restan y no quieren aplicar el término genocidio para el caso armenio. Inclusive el concepto de genocidio es muy complejo, tiene una parte de definición de derecho y demás. Creo que podríamos tomarlo, pero también hay que tener cuidado de no restarle especificidad porque es la Universidad de la República. Es un genocidio específico que es atendible y entendible que requiera de su espacio para ser enseñado a las próximas generaciones, otros también, ojalá que ahora abra otras posibilidades.

El otro día, en una charla donde me invitaron, estuvimos hablando de Montevideo como puerto de trata de esclavos, un puerto importante negado por la historia, hay muchos elementos. Creo que es bueno pensar en la especificidad, no negarla, colocarla en el marco, evidentemente hubo tres millones de gitanos asesinados. Ya sabemos que esos genocidios fueron múltiples y muchos, pero tenemos un pedido específico tenemos que tener la delicadeza como Universidad en un

tema sumamente álgido y aparte que se nos va la imagen porque es un tema con muchas escuchas y con toda razón.

SEÑOR SIMINI.- Me alegro que el grupo que está activo en temas a fines lo haya asumido. Comparto todo lo que han dicho Guigou y Nudelman en el sentido de enmarcar la situación que es conocida en el mundo hace milenios y que muchas veces va con el nombre de terrorismo de estado, esto más que una acción, es una estrategia del terrorismo de estado, o el nombre que el grupo mejor quiera sugerir, respetando cada especificidad. Inclusive pueden incluir a Nudelman en este tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias.

Se lo encomendamos y le agradecemos al grupo de Laicidad, el compañero puede sumarse si quiere colaborar en ese trabajo en concreto. Es muy acotado el tiempo, la idea sería traer un insumo para la sesión que vamos a adelantar para el 14 de setiembre. Ya vamos avisando porque siempre es el tercer miércoles. Así llegamos con los plazos que tenemos en agenda, y será tema de trabajo para la sesión del 14, con los insumos que traigan los compañeros. ¿Votamos esto?

 Afirmativa. Unanimidad.-

SEÑOR PASSARINI.- Se repitió en un comentario que hizo Andrés y en esta situación que discutimos al final, las dificultades o cómo la Universidad incluye temas emergentes y demás, y hoy cuando Andrés lo comentó todo el mundo agacha la cabeza y dice: sí, tenemos nuestros tiempos.

Hasta no hace muchos los planes de estudio pasaban por esta Asamblea, después hubo reglamentaciones que hicieron que hubiera una Comisión Académica de Posgrado, una Comisión Académica de Grado, ahora la Comisión Sectorial de Educación Permanente pasó a la Comisión Sectorial de Enseñanza, hubo mejoras, pero siempre nos quedamos con esa sensación de que la Universidad es lenta y que si no nos obligan no respondemos antes, cambiamos la fecha porque nos obligan a responder, si tenemos que definir, nos tomamos dos o tres años.

No sé si sería bueno tomarnos un espacio en esta Asamblea en el tiempo que nos queda para discutir hojas de ruta para hacer cosas más ejecutivas. Hay mecanismos que las propias ordenanzas permiten incluir contenido sin cambiar demasiado, pero a veces las personas no lo manejan.

Y lo otro es la articulación entre la educación permanente, las especializaciones, entre los cursos optativos, los espacios de práctica, delinear pequeñas hojas de ruta, con ayuda de la Comisión Académica de Grado, de Posgrado, de Educación Permanente, de cómo incluir emergentes, si no siempre quedamos como la institución más robusta pero lenta en responder, y cuando terminamos de incluir un tema efectivamente es cuando ya pasó.

Lo digo porque se planteó en dos momentos y quedamos en la situación de que nos cuesta tanto incluir contenidos que dudamos cómo, cuándo, y por cuántos organismos tienen que pasar eso. Lo dejo planteado y cuando salgamos de algunos de los grandes temas que estamos discutiendo, tal vez podemos crear un grupo que nos permita empezar a delinear algunos mecanismos ágiles de inclusión de contenidos emergentes, para poner un nombre, que quede en la agenda y comentarlo dentro de un par de sesiones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, realmente es muy interesante.

Se levanta a sesión.

(Es la hora 21:30)

SE RETIRAN DE SALA

ORDEN DOCENTE

Magalí Pastorino - Facultad de Artes 21:50
Matías Carámbula - Facultad de Agronomía 21:50
Ali Saadoun - Facultad de Agronomía 21:55
Pablo Castro - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
21:24
Nelson Villarreal - Facultad de Derecho 21:25
Mercedes Pérez - Facultad de Enfermería 21:00

Eduardo Álvarez - Facultad de Información y Comunicación 21:45
Natalia Aguirre - Facultad de Información y Comunicación 20:50
Gustavo Buquet - Facultad de Información y Comunicación 21:35
Alejandro Gutiérrez - Facultad de Ingeniería 21:45
Laura Cosetti - Facultad de Odontología 21:00
Graciela Pedrana - Facultad de Veterinaria 20:50

CON VOZ Y SIN VOTO

Gabriela Fajardo - Escuela de Nutrición 21:00

ORDEN ESTUDIANTIL

Francisco Costa - Facultad de Agronomía 21:30
Mauro Pereira - Facultad de Ciencias Sociales 21:55

ORDEN EGRESADOS

Carlos López - Facultad de Artes 21:55
José Arrillaga - Facultad de Agronomía 21:45